

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13028** *BARCELONA*

Don Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 05 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 510/2019 Sección: 7

NIG: 0801947120198005498

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19/03/2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. LA BONA ONA 2014, S.L., con B66245374, con domicilio en Plaza MARINADA 6, 08911 - Badalona.

Barcelona, 19 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190015611-1